



Ministerio Cultura y Turismo Jujuy &lt;ministerioculturayturismojujuy@gmail.com&gt;

---

## Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

41 mensajes

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

31 de enero de 2018, 11:24

Para: diego@grupordt.com, ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Federico Posadas &lt;federicoposadas@gmail.com&gt;

Cco: Diego Valdecantos &lt;valdecantosdiego@gmail.com&gt;

Estimados, conforme lo que hablamos con Diego y Ayelen, necesitaría que me vayan consiguiendo la siguiente documentación, a saber:

1. Nota de solicitud donde la empresa ofrece determinados servicios y/o actividades a realizarse (tratar de que estén bien detalladas las actividades) para el posicionamiento y promoción de la provincia de Jujuy mediante redes sociales (detallar cuáles van a ser, la cantidad de publicaciones por semanas, etc.), junto con el presupuesto (no pasar de \$450.000);

2. Idem que la anterior pero con las restantes actividades a realizarse, con el presupuesto de, por ejemplo, \$4.000.000.

Esas dos notas a mi me habilitan a confeccionar dos expedientes independientes y paralelos. Como primera medida, vamos a contratar directamente por el mes de marzo las actividades junto con el presupuesto del punto 1.

Cuando el restante expediente se termine (haríamos una licitación privada), comenzaríamos a trabajar bajo dicho expediente.

3. Necesitaría que me acerquen 2 presupuestos más (para el primer punto, contratación privada), y 4 presupuestos más (para el segundo punto, licitación privada). Aparte el de Uds. para ambos ítems.

4. Constancia de constitución de la empresa (contrato social en copia certificada), habilitación para que la misma opere, constitución del domicilio legal y quien va a firmar en su representación (poder para representar a la empresa), curriculum (para contratar directamente tengo que fundamentar de porqué lo hice con X empresa y no con otra. Poner que tiene experiencia en el rubro, por ejemplo). Constancia de inscripción en la AFIP, inscripción en el Convenio Multilateral (para poder realizar los pagos), inscripción en la Inspección General de Justicia (para nosotros sería el Registro Público de Comercio que es donde se inscriben las sociedades comerciales), constancia de CBU certificada por el banco donde tengan la apertura de la cuenta bancaria.

Eso por el momento, seguramente – o lamentablemente - les iré pidiendo más papeles. Pero para empezar, entiendo que con eso estaría bien.

Desde ya, muchas gracias.

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>  
Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>  
Cc: diego@grupordt.com, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>

31 de enero de 2018, 11:58

Muchas gracias Diego,

Te consulto sobre el punto 3.

Los presupuestos que es necesario acercar a parte del nuestro, requieren que las empresas que los presenten estén inscriptas en el registro de proveedores de Jujuy?

Saludos!

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar>

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>  
Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar  
Cc: diego@grupordt.com, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>

31 de enero de 2018, 15:36

Ayelen, con respecto a tu pregunta, no hace falta. Simplemente, que esos presupuestos sean para hacer las mismas o parecidas actividades a cargo de la empresa con un monto mas elevado.

Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

16 de febrero de 2018, 19:40

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: diego@grupordt.com, Federico Posadas &lt;federicoposadas@gmail.com&gt;

Estimados, buenas tardes.

Les escribo a fines de recordarles que me envíen lo que les pedí oportunamente para evitar cualquier tipo de problema (ver mail del 31/1/2018). Por ej. contrato social y - en caso de corresponder - sus modificaciones, acta de designación de autoridades, constancia de inscripción ante la AFIP y en Convenio Multilateral, constancia de CBU certificada por la entidad bancaria correspondiente, y cualquier otra que sea necesaria para el pago a través de Tesorería de la Provincia. Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

19 de febrero de 2018, 9:30

Para: silvia oller &lt;ollersilvia@gmail.com&gt;, Diego Valdecantos &lt;valdecantosdiego@gmail.com&gt;, LAURA RAPOSO SOLER &lt;lauraposoler@gmail.com&gt;

Cc: Federico Posadas &lt;federicoposadas@gmail.com&gt;

Hola Silvia, buen día! Te pudiste comunicar con la gente de la empresa U-Digital?

Es por el tema de la publicidad en redes sociales.

Amén de la documentación que estoy requiriendo a la empresa, necesito que me pasen el contenido de lo que se iría a publicitar (actividades) para hacer los anexos.

Cualquier cosa, avisame.

Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>  
Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

19 de febrero de 2018, 15:09

Buenas tardes Diego  
Esta documentación sería a parte de la que ya enviamos para inscribirnos como proveedor, no?  
A dónde te la envió?

El 2018-02-16 20:40, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:  
Estimados, buenas tardes.  
Les escribo a fines de recordarles que me envíen lo que les pedí oportunamente para evitar cualquier tipo de problema (ver mail del 31/1/2018). Por ej. contrato social y - en caso de corresponder - sus modificaciones, acta de designación de autoridades, constancia de inscripción ante la AFIP y en Convenio Multilateral, constancia de CBU certificada por la entidad bancaria correspondiente, y cualquier otra que sea necesaria para el pago a través de Tesorería de la Provincia.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1]

El 31 de enero de 2018, 15:36, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com> escribió:

Ayelen, con respecto a tu pregunta, no hace falta. Simplemente, que esos presupuestos sean para hacer las mismas o parecidas actividades a cargo de la empresa con un monto mas elevado.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar>

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

19 de febrero de 2018, 18:47

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Hola Ayelen, con respecto a tu pregunta necesitaríamos toda esa documentación para el expediente.

La puedes presentar en el domicilio del Ministerio de Cultura y Turismo sito en calle Canónigo Gorriti n° 295 a mi nombre.

Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zureuta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>

20 de febrero de 2018, 11:01

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, dsblanco1971@gmail.com

Gracias Diego, el viernes de esta semana a más tardar debería estar llegando la documentación

Cualquier consulta a su disposición

Saludos.

El 2018-02-19 18:47, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:

Hola Ayelen, con respecto a tu pregunta necesitaríamos toda esa documentación para el expediente.

La puedes presentar en el domicilio del Ministerio de Cultura y Turismo sito en calle Canónigo Gorriti n° 295 a mi nombre.

Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zureuta

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

El 31 de enero de 2018, 15:36, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Ayelen, con respecto a tu pregunta, no hace falta. Simplemente, que esos presupuestos sean para hacer las mismas o parecidas actividades a cargo de la empresa con un monto mas elevado.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar>

27/3/2018

Gmail - Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

Cc: Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, dsblanco1971@gmail.com

Perfecto, muchas gracias. Estamos a la espera de la documentación requerida.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

23 de febrero de 2018, 19:35

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Estimados Ayelen y Diego, no me llegó la documentación requerida.  
Por favor, avisenme a fines de ir armando el expediente para evitar cualquier demora en los pagos.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**dsblanco1971@gmail.com** <dsblanco1971@gmail.com>

23 de febrero de 2018, 19:37

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: ayelen@rdtconsultores.com.ar, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Diego cómo estás. El lunes debería estar llegando a tu nombre. Hablamos para confirmar.  
Gracias

Enviado desde mi iPhone

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>  
Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

23 de febrero de 2018, 20:10

dale, muchas gracias.  
Saludos.-

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

26 de febrero de 2018, 12:38

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, ayelen@rdtconsultores.com.ar

Estimado, buenos días. Enviaron la documentación que se les está requiriendo?  
Disculpen la insistencia.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>

26 de febrero de 2018, 15:40

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>



Buenas tardes Diego, en la página de Oca figura como "pieza despachada a calle", por lo que entiendo que hoy debería estar llegando

Paso nuevamente el número de seguimiento BD03942628

Cualquier consulta a tu disposición

Saludos

El 20, 18-02-26 12:38, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:

Estimado, buenos días. Enviaron la documentación que se les está requiriendo?

Disculpen la insistencia.

Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1]

El 23 de febrero de 2018, 20:10, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy

<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

dale, muchas gracias.

Saludos.-

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1]

El 23 de febrero de 2018, 19:37, <[dsblanco1971@gmail.com](mailto:dsblanco1971@gmail.com)> escribió:

Diego cómo estás. El lunes debería estar llegando a tu nombre.

Hablamos para confirmar.

Gracias

Enviado desde mi iPhone

El 23 feb. 2018, a la(s) 19:35, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy

<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Estimados Ayelen y Diego, no me llegó la documentación requerida.  
Por favor, avisenme a fines de ir armando el expediente para evitar cualquier demora en los pagos.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1]

El 20 de febrero de 2018, 18:58, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Perfecto, muchas gracias. Estamos a la espera de la documentación requerida.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1]

El 20 de febrero de 2018, 11:01, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)>  
escribió:

Gracias Diego, el viernes de esta semana a más tardar debería estar llegando la documentación

Cualquier consulta a su disposición

Saludos.

El 2018-02-19 18:47, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:  
Hola Ayelen, con respecto a tu pregunta necesitaríamos toda esa documentación para el expediente.  
La puedes presentar en el domicilio del Ministerio de Cultura y Turismo sito en calle Canónigo Gorriti n [2]° 295 a mi nombre.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zureuta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

El 19 de febrero de 2018, 15:09, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)> escribió:

Buenas tardes Diego

Esta documentación sería a parte de la que ya enviamos para inscribirnos como proveedor, no?

A dónde te la envío?

El 2018-02-16 20:40, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:  
Estimados, buenas tardes.

Les escribo a fines de recordarles que me envíen lo que les pedí oportunamente para evitar cualquier tipo de problema (ver mail del 31/1/2018). Por ej. contrato social y - en caso de corresponder - sus modificaciones, acta de designación de autoridades, constancia de inscripción ante la AFIP y en Convenio Multilateral, constancia de CBU certificada por la entidad bancaria correspondiente, y cualquier otra que sea necesaria para el pago a través de Tesorería de la Provincia.

Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1]

El 31 de enero de 2018, 15:36, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Ayelen, con respecto a tu pregunta, no hace falta. Simplemente, que esos presupuestos sean para hacer las mismas o parecidas actividades a cargo de la empresa con un monto mas elevado.

Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar>

[2]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

27 de febrero de 2018, 12:24

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Estimada Ayelen, recibí ayer toda la documentación a última hora. Muchas gracias.

Me estarían faltando los presupuestos (amén el de ustedes, que ya lo enviaron, dos más. Eso es para la contratación directa. Y necesito que me envíen 5 presupuestos más, incluido el de uds, para la licitación privada).

Además, necesitaría que me envíen la constancia de que el Sr. Adrián Dalla Torre pueda firmar en nombre y representación de la sociedad.

En la escritura de constitución de la sociedad figuran como titulares del capital social los Sres. Mariela Soledad Giorgi y Pablo Damián Miranda Vidal, y como autorizados a realizar los trámites necesarios para la inscripción de la sociedad ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas los Sres. Echague, Rivas y Warner.

Conforme lo expuesto, no está acreditada la personería de que el Sr. Dalla Torre pueda actuar en nombre y representación de la sociedad.

Disculpen que sea tan detallista pero es a fines de evitar cualquier tipo de inconveniente el día de mañana.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>

27 de febrero de 2018, 13:34

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Buenas tardes Diego,

Con respecto a la constancia de que Adrián Dalla Torre pueda firmar en nombre y representación de la sociedad, estamos certificando y legalizando la documentación. Mañana la enviamos, por lo que el jueves 1 debería estar llegando. En cuanto tenga número de seguimiento lo envío  
Cualquier consulta su disposición,  
Saludos.

El 2018-02-27 12:24, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:

Estimada Ayelen, recibí ayer toda la documentación a última hora.

Muchas gracias.

Me estarían faltando los presupuestos (amén el de ustedes, que ya lo enviaron, dos más. Eso es para la contratación directa. Y necesito que me envíen 5 presupuestos más, incluido el de uds, para la licitación privada).

Además, necesitaría que me envíen la constancia de que el Sr. Adrián Dalla Torre pueda firmar en nombre y representación de la sociedad.

En la escritura de constitución de la sociedad figuran como titulares del capital social los Sres. Mariela Soledad Giorgi y Pablo Damián Miranda Vidal, y como autorizados a realizar los trámites necesarios para la inscripción de la sociedad ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas los Sres. Echague, Rivas y Warner.

Conforme lo expuesto, no está acreditada la personería de que el Sr. Dalla Torre pueda actuar en nombre y representación de la sociedad.

Disculpen que sea tan detallista pero es a fines de evitar cualquier tipo de inconveniente el día de mañana.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

El 23 de febrero de 2018, 20:10, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

dale, muchas gracias.  
Saludos.-

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

El 23 de febrero de 2018, 19:37, <[dsblanco1971@gmail.com](mailto:dsblanco1971@gmail.com)>  
escribió:

Diego cómo estás. El lunes debería estar llegando a tu nombre.  
Hablamos para confirmar.  
Gracias

Enviado desde mi iPhone

El 23 feb. 2018, a la(s) 19:35, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Estimados Ayelen y Diego, no me llegó la documentación requerida.  
Por favor, avisenme a fines de ir armando el expediente para evitar  
cualquier demora en los pagos.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

El 20 de febrero de 2018, 18:58, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Perfecto, muchas gracias. Estamos a la espera de la documentación requerida.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1]

El 20 de febrero de 2018, 11:01, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)> escribió:  
Gracias Diego, el viernes de esta semana a más tardar debería estar llegando la documentación

Cualquier consulta a su disposición

Saludos.

El 2018-02-19 18:47, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:  
Hola Ayelen, con respecto a tu pregunta necesitaríamos toda esa documentación para el expediente.  
La puedes presentar en el domicilio del Ministerio de Cultura y Turismo sito en calle Canónigo Gorriti n [2]° 295 a mi nombre.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zureuta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1]

El 19 de febrero de 2018, 15:09, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)> escribió:

Buenas tardes Diego  
Esta documentación sería a parte de la que ya enviamos para inscribirnos como proveedor, no?  
A dónde te la envió?

El 2018-02-16 20:40, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:

Estimados, buenas tardes.

Les escribo a fines de recordarles que me envíen lo que les pedí oportunamente para evitar cualquier tipo de problema (ver mail del 31/1/2018). Por ej. contrato social y - en caso de corresponder - sus modificaciones, acta de designación de autoridades, constancia de inscripción ante la AFIP y en Convenio Multilateral, constancia de CBU certificada por la entidad bancaria correspondiente, y cualquier otra que sea necesaria para el pago a través de Tesorería de la Provincia.

Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1] [1]

El 31 de enero de 2018, 15:36, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy

<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Ayelen, con respecto a tu pregunta, no hace falta. Simplemente, que esos presupuestos sean para hacer las mismas o parecidas actividades a cargo de la empresa con un monto mas elevado.

Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1] [1]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [1] [1] [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1] [1] [1] [1]

Links:



-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [1]

[2]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

[3]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar>

[2]

<https://maps.google.com/?q=nisterio+Cultura+y+Turismo+Jujuy+escr&entry=gmail&source=g>

[3]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

27 de febrero de 2018, 19:45

Para: diego@grupordt.com

Diego, reenvió el mail enviado esta mañana.

Saludos,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

----- Mensaje reenviado -----

De: **Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Fecha: 27 de febrero de 2018, 12:24

Asunto: Re: Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

Para: [ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)

Cc: Diego Blanco <[dsblanco1971@gmail.com](mailto:dsblanco1971@gmail.com)>, Federico Posadas <[federicoposadas@gmail.com](mailto:federicoposadas@gmail.com)>, Maria Rita Cerone <[ritacerone@gmail.com](mailto:ritacerone@gmail.com)>,

27/3/2018

Gmail - Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

27 de febrero de 2018, 19:46

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Perfecto, muchas gracias.  
No te olvides de los demás presupuestos.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>

28 de febrero de 2018, 17:19

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Envío el número de seguimiento de este envío por OCA BD0402542(9)

Saludos

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

28 de febrero de 2018, 18:27

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Muchas gracias!

Les quería comentar que la constancia de inscripción que me enviaron del Convenio Multilateral es de Capital Federal, y no del norte, él cual lo necesitaríamos.

Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

2 de marzo de 2018, 13:03

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Ayelen, buenos días.

Recibí el Poder General a favor de la Sra. Ana María Gallardo. Ella va a firmar el contrato?

Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>

5 de marzo de 2018, 10:51

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Envío otro número de seguimiento para la documentación del convenio multilateral que tiene que llegar hoy

OCA AS 6272889(8)

Saludos!

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

5 de marzo de 2018, 17:26

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

27/3/2018

Gmail - Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Estimados, les envío el modelo de contrato de campaña publicitaria para su control.

En caso que estén de acuerdo, la idea es firmarlo esta semana.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

P.D. Gracias Ayelen por el envío de la documentación requerida.

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]



**Contrato de Campaña Publicitaria.docx**

212K

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

6 de marzo de 2018, 12:31

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Ayelen, recibí el envío de la constancia de inscripción en el Convenio Multilateral. Gracias!

Otra cosa, pudieron ver el contrato que les envié ayer? Avísenme así vamos cerrando todo, y no tienen problemas para cobrar.

Desde ya, muchas gracias.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

El 5 de marzo de 2018, 10:51, <ayelen@rdtconsultores.com.ar> escribió:

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

8 de marzo de 2018, 12:39

Para: ayelen@rdtconsultores.com.ar

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Ayelen/Diego, buenos días.

Con respecto a la contratación directa por el mes de marzo/2018, pudieron ver el contrato que les envié. El Sr. Ministro viaja a Buenos Aires desde el 12 al 15 de marzo. Si están de acuerdo sería bueno que se lo entreguen a él ya firmado por Uds. cuando vuelva. Quédense tranquilos que ya se pidió autorización estando la plata disponible para el pago. No se olviden de enviarme la factura.

Por otro lado, tal como recién hablamos con Diego, necesitamos toda la documentación que nos enviaron certificada con fecha 9/3/2018, la propuesta y la cotización (8 cuotas de \$562.500 - abril/diciembre). También necesitamos que nos envíen los datos de las empresas a las cuales vamos a invitar para que presenten sus ofertas. Solo una de ellas, además de la de Uds., va a tener que acompañarnos la propuesta y su cotización).

Cuando lo vean al Ministro allá, él les va a entregar el pliego y las invitaciones que deberán hacer recepcionar a las restantes empresas (la recepción debe tener fecha 1/3/2018). y Cuando él vuelva le entregan en sobre cerrado el pliego firmado en cada hoja, cotización, propuesta y documentación, que debe estar certificada con fecha 9/3/2018).

Sin más saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Diego Blanco** <dsblanco1971@gmail.com>

8 de marzo de 2018, 12:53

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, medios RDT <medios@rdtconsultores.com.ar>, Diego Blanco <diego@grupordt.com>

Estimados,

Adjunto el modelo de contrato con algunos comentarios mínimos y dudas.

27/3/2018

Gmail - Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

Cualquier cosa lo conversamos.  
Saludos!  
Diego  
[El texto citado está oculto]

---

 **Contrato de Campaña Publicitaria\_comentarios.docx**  
216K

---

**Diego Blanco** <dsblanco1971@gmail.com>

8 de marzo de 2018, 12:58

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Gracias Diego, ahí enviamos el contrato en mail separado.

Con respecto a la recepción de las invitaciones, un sello de la empresa con fecha y firma es suficiente?

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

8 de marzo de 2018, 13:16

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Si. sello y fecha de recepción (1/3/2018). Eso nada más.

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

9 de marzo de 2018, 14:52

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Diego/Ayelen, no se olviden de enviarme los datos de las empresas para hacerles la invitación (domicilio, a que se dedican).

Gracias.-

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

**Diego Blanco** <dsblanco1971@gmail.com>

9 de marzo de 2018, 16:27

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy &lt;ministerioculturayturismojujuy@gmail.com&gt;

Cc: Ayelen Valenzisi &lt;ayelen@rdtconsultores.com.ar&gt;, Federico Posadas &lt;federicoposadas@gmail.com&gt;, Maria Rita Cerone &lt;ritacerone@gmail.com&gt;, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos &lt;valdecantosdiego@gmail.com&gt;, silvia oller &lt;ollersilvia@gmail.com&gt;, LAURA RAPOSO SOLER &lt;lauraposoler@gmail.com&gt;, medios RDT &lt;medios@rdtconsultores.com.ar&gt;

Diego como estás? Van debajo, por favor comentame si estaría ok este detalle.  
Me está faltando la quinta. Te la paso apenas la tenga.

Punto Art Comunicación S.A. Agencia de Comunicación. [Nicaragua 6045 of 701, sector V](#), Buenos Aires. Servicios de Publicidad  
Global Mind S.A. [Avenida Crisólogo Larralde 1809, Ciudad de Buenos Aires](#). Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario  
Condimo SRL. [Alicia Moreau de Justo 740 piso 1 of 7](#). Servicios de Programación y Consultoría Informática  
La Usina Digital SRL - Servicios de Publicidad . Bustamante 1336 . Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Saludos,  
Diego

Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)

[El texto citado está oculto]

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

9 de marzo de 2018, 17:48

Para: Diego Blanco &lt;dsblanco1971@gmail.com&gt;

Cc: Ayelen Valenzisi &lt;ayelen@rdtconsultores.com.ar&gt;, Federico Posadas &lt;federicoposadas@gmail.com&gt;, Maria Rita Cerone &lt;ritacerone@gmail.com&gt;, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos &lt;valdecantosdiego@gmail.com&gt;, silvia oller &lt;ollersilvia@gmail.com&gt;, LAURA RAPOSO SOLER &lt;lauraposoler@gmail.com&gt;, medios RDT &lt;medios@rdtconsultores.com.ar&gt;

Diego/Ayelen, gracias por pasarme los datos.

1) No se olviden de certificar toda la documentación con fecha 9/3/2018;

2) Les envío las invitaciones que deberán imprimir y presentárselas a las demás empresas para que coticen el servicio. No se olviden de que cada empresa debe poner su firma, sello y fecha de recepción de dicha invitación con fecha 1/3/2018. Uds deberán hacer lo mismo. A cada empresa deberán presentarle las dos hojas (recibí del Ministerio...; y sírvase cotizar a continuación...). Dejar espacio debajo para el sello y la firma del Ministro.

En la hoja número 2, se debe acompañar la oferta y ponerla en el sobre junto al pliego.

Todas las empresas, incluidos Uds., deben acompañar y presentar la oferta y el pliego en sobre cerrado (completar previamente los datos).

3) Por otro lado, les envío el Acta – Casa de Jujuy. Acá se deberá poner el Logo de la Casa de Jujuy y completar una vez que se sepa cuantos consiguen para cotizar la cantidad de sobres recibidos. Ponerle una fecha entre el 5 al 14 de marzo del corriente año. Voy a tratar de conseguirles el logo mencionado así se los envío.

4) El Pliego se deberá imprimir entero, firmando (tratar de que se firme en el vértice superior izquierdo, porque en el medio va la firma y sello del Ministro y otra autoridad) en cada hoja el Gerente o Representante Legal de la empresa, que junto con la invitación y la documentación legal y fiscal va todo en el sobre.

Una vez que tengan todo eso, entréguele al Ministro así el lo trae para acá.

Cualquier cosa, me avisan.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Diego Blanco** <dsblanco1971@gmail.com>

9 de marzo de 2018, 18:00

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>, drdiegozurueta@gmail.com

----- Mensaje reenviado -----

De: **Diego Blanco** <dsblanco1971@gmail.com>

Fecha: 8 de marzo de 2018, 12:53

Asunto: **Re: Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-**



Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, medios RDT <medios@rdtconsultores.com.ar>, Diego Blanco <diego@grupordt.com>

[El texto citado está oculto]



**Contrato de Campaña Publicitaria\_comentarios.docx**

216K

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

12 de marzo de 2018, 9:37

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, medios RDT <medios@rdtconsultores.com.ar>

Estimados, buenos días. El punto 3) detallado en el mail anterior no lo hagan, Hablé con gente de la Casa de Jujuy en Buenos Aires y ellos directamente lo van a hacer.

Asimismo, en el punto 4) la firma debe ir ABAJO a la izquierda.

Sin mas, saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**ayelen@rdtconsultores.com.ar** <ayelen@rdtconsultores.com.ar>

12 de marzo de 2018, 12:10

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, medios RDT <medios@rdtconsultores.com.ar>

Buen día Diego!

No nos llegaron adjuntos en este mail, entiendo que falta que nos envíes el modelo de las invitaciones y del pliego.

Además te consulto por el contrato de Marzo, si uds van a efectuar las modificaciones que estuvieron conversando con Diego Blanco o cómo quieren que armemos el mismo

Cualquier consulta a tu disposición

Saludos!

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5]

El 9 de marzo de 2018, 16:27, Diego Blanco <[dsblanco1971@gmail.com](mailto:dsblanco1971@gmail.com)> escribió:

Diego como estás? Van debajo, por favor comentame si estaría ok este detalle.

Me está faltando la quinta. Te la paso apenas la tenga.

Punto Art Comunicación S.A. Agencia de Comunicación. Nicaragua 6045 of 701, sector V [1], Buenos Aires. Servicios de Publicidad Global Mind S.A. Avenida Crisólogo Larralde 1809, Ciudad de Buenos Aires [2]. Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario

Condimo SRL. Alicia Moreau de Justo 740 piso 1 of 7 [3]. Servicios de Programación y Consultoría Informática  
La Usina Digital SRL - Servicios de Publicidad . Bustamante 1336 . Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Saludos,  
Diego

[4]

Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com) [4]

El 9 de marzo de 2018, 14:52, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Diego/Ayelen, no se olviden de enviarme los datos de las empresas para hacerles la invitación (domicilio, a que se dedican).  
Gracias.-

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5]

El 8 de marzo de 2018, 13:16, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Si. sello y fecha de recepción (1/3/2018). Eso nada más.

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5]

[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5]

El 6 de marzo de 2018, 12:31, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Ayelen, recibí el envío de la constancia de inscripción en el  
Convenio Multilateral. Gracias!

Otra cosa, pudieron ver el contrato que les envié ayer? Avísenme  
así vamos cerrando todo, y no tienen problemas para cobrar.

Desde ya, muchas gracias.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1]

El 26 de febrero de 2018, 15:40, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)> escribió:

Buenas tardes Diego, en la página de Oca figura como "pieza despachada a calle", por lo que entiendo que hoy debería estar llegando

Paso nuevamente el número de seguimiento BD03942628

Cualquier consulta a tu disposición

Saludos

El 20,18-02-26 12:38, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:  
Estimado, buenos días. Enviaron la documentación que se les está requiriendo?  
Disculpen la insistencia.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurqueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1]

El 23 de febrero de 2018, 20:10, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

dale, muchas gracias.  
Saludos.-

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1]

El 23 de febrero de 2018, 19:37, <[dsblanco1971@gmail.com](mailto:dsblanco1971@gmail.com)> escribió:

Diego cómo estás. El lunes debería estar llegando a tu nombre.  
Hablamos para confirmar.  
Gracias

Enviado desde mi iPhone

El 23 feb. 2018, a la(s) 19:35, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Estimados Ayelen y Diego, no me llegó la documentación requerida.  
Por favor, avisenme a fines de ir armando el expediente para evitar  
cualquier demora en los pagos.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1]

El 20 de febrero de 2018, 18:58, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy  
<[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Perfecto, muchas gracias. Estamos a la espera de la documentación  
requerida.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1]

El 20 de febrero de 2018, 11:01, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)>  
escribió:

Gracias Diego, el viernes de esta semana a más tardar debería  
estar llegando la documentación

Cualquier consulta a su disposición

Saludos.

El 2018-02-19 18:47, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escr  
[2]ibió:

Hola Ayelen, con respecto a tu pregunta necesitaríamos toda esa documentación para el expediente.

La puedes presentar en el domicilio del Ministerio de Cultura y Turismo sito en calle Canónigo Gorriti n [2]º 295 a [6] mi nombre.  
Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zureuta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1] [1]

El 19 de febrero de 2018, 15:09, <[ayelen@rdtconsultores.com.ar](mailto:ayelen@rdtconsultores.com.ar)> escribió:

Buenas tardes Diego

Esta documentación sería a parte de la que ya enviamos para inscribirnos como proveedor, no?  
A dónde te la envió?

El 2018-02-16 20:40, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy escribió:  
Estimados, buenas tardes.

Les escribo a fines de recordarles que me envíen lo que les pedí oportunamente para evitar cualquier tipo de problema (ver mail del 31/1/2018). Por ej. contrato social y - en caso de corresponder - sus modificaciones, acta de designación de autoridades, constancia de inscripción ante la AFIP y en Convenio Multilateral, constancia de CBU certificada por la entidad bancaria correspondiente, y cualquier otra que sea necesaria para el pago a través de Tesorería de la Provincia.

Desde ya, muchas gracias.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1] [1] [1]

El 31 de enero de 2018, 15:36, Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <[ministerioculturayturismojujuy@gmail.com](mailto:ministerioculturayturismojujuy@gmail.com)> escribió:

Ayelen, con respecto a tu pregunta, no hace falta. Simplemente, que esos presupuestos sean para hacer las mismas o parecidas actividades a cargo de la empresa con un monto mas elevado.  
Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1] [1] [1]

[El texto citado está oculto]

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar) [5] [1] [1] [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [5] [1] [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [5] [1] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [5] [1] [1]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [5] [1]

[2]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

[7]

[3]

Links:

-----

[1] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar> [5]

[2]

<https://maps.google.com/?q=nisterio+Cultura+y+Turismo+Jujuy+escr&entry=gmail&source=g>

[8]

[3]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

[9]

Links:

-----

[1]

<https://maps.google.com/?q=Nicaragua+6045+of+701,+sector+V&entry=gmail&source=g>

[2]

<https://maps.google.com/?q=Avenida+Cris%C3%B3logo+Larralde+1809,+Ciudad+de+Buenos+Aires&entry=gmail&source=g>

[3]

<https://maps.google.com/?q=Alicia+Moreau+de+Justo+740+piso+1+of+7&entry=gmail&source=g>

[4]

[https://www.avast.com/sig-email?utm\\_medium=email&utm\\_source=link&utm\\_campaign=sig-email&utm\\_content=webmail](https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=webmail)

[5] <http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar>

[6]

<https://maps.google.com/?q=calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n+%5B2%5D%C2%BA+295+a&entry=gmail&source=g>

[7]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

[8]

<https://maps.google.com/?q=nisterio+Cultura+y+Turismo+Jujuy+escr&entry=gmail&source=g>

[9]

<https://maps.google.com/?q=sito+en+calle+Can%C3%B3nigo+Gorriti+n&entry=gmail&source=g>

---

**Diego Blanco** <dsblanco1971@gmail.com>

12 de marzo de 2018, 13:50

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Diego cómo estás? Solo una corrección, que surgió recién hablando con Laura.

Deberían ser \$ 500.000 y no \$ 562.500, ya que deberían ser 9 cuotas y no 8; de otro modo, en diciembre nos quedaríamos sin comunicación.

Gracias!

D

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

12 de marzo de 2018, 15:34

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Perfecto, gracias por la corrección. A las 16.30hs llego al ministerio y les envío la documentación por esta vía.

Gracias.-

**Ministerio de Cultura y Turismo**



Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

12 de marzo de 2018, 18:32

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Estimados, les envío lo prometido.  
Avisenme cualquier duda. Saludos cordiales,


Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**  
Provincia de Jujuy  
0388-4239491  
San Martín N°450  
CP4600 - San Salvador de Jujuy  
[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]

---

### 3 archivos adjuntos

 **Acta Casa de Jujuy.docx**  
15K

 **constancia de recepcion e invitaciones.docx**  
726K

 **Pliego de Bases y Condiciones.docx**  
727K

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

13 de marzo de 2018, 17:19

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

27/3/2018

Gmail - Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

Diego, te envío el contrato de pauta publicitaria.  
Avisame cualquier cosa. Saludos.-

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]



**Contratación pauta publicitaria.docx**

53K

---

**Ministerio Cultura y Turismo Jujuy** <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

13 de marzo de 2018, 17:35

Para: Diego Blanco <dsblanco1971@gmail.com>

Cc: Ayelen Valenzisi <ayelen@rdtconsultores.com.ar>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>, agus\_otaola@hotmail.com, Diego Valdecantos <valdecantosdiego@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>

Por un error involuntario les envié otro archivo. No tener en cuenta lo que les envié en el mail que antecede.

Acá les envío el contrato definitivo de contratación directa para marzo/2018.

Saludos cordiales,

Dr. Diego Zurueta

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Provincia de Jujuy

0388-4239491

San Martín N°450

CP4600 - San Salvador de Jujuy

[www.culturayturismo.jujuy.gob.ar](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar)

[El texto citado está oculto]



**Contrato de Campaña Publicitaria.docx**

213K

---

**Maria Rita Cerone** <ritacerone@gmail.com>

27 de marzo de 2018, 10:18

Para: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>

27/3/2018

Gmail - Solicitud de documentación - contrato de publicidad.-

Cc: Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, LAURA RAPOSO SOLER <lauraposoler@gmail.com>, drdiegozurueta@gmail.com

Diego:

Necesito para tener el expediente listo a fines de Abril: 1) la nota que la Lic. Raposo me mandó por mail, ya sea firmada por ella o por la Directora de Promoción y autorizada por el Ministro.

2) La Usina mandó todo ok.

3) Faltan sobres y acta de Casa de Jujuy, como te expliqué que tenían que venir (con sellos y una fecha del día antes de recepción de sobres o de ese día con un horario tipo 9:00 hs.) y el acta diciendo que envían dos sobres recibidos en fecha..... Ya que vas a Bs. As, si podés aprovechá.

4) me mandaste el contrato del Expediente de los \$450.000 a mi, esta firmada por la representante legal de la USINA. Hay que hacerlo firmar por el Ministro, agregarlo al Expediente (que creo lo tenés vos, al menos lo tenías el día que nos reunimos) y me dice Hugo que quien reciba la factura, la mande urgente a la DGA para cargar, los fondos los habían solicitado creo.

Si te la mandan vos, manda todo junto , o sea expediente con contrato agregado y factura.

Saludos.

Rita Cerone

[El texto citado está oculto]

---

**LAURA RAPOSO SOLER** <lauraposoler@gmail.com>

27 de marzo de 2018, 11:11

Para: Maria Rita Cerone <ritacerone@gmail.com>

Cc: Ministerio Cultura y Turismo Jujuy <ministerioculturayturismojujuy@gmail.com>, Federico Posadas <federicoposadas@gmail.com>, silvia oller <ollersilvia@gmail.com>, Diego Zurueta <drdiegozurueta@gmail.com>

Estimados,

La nota que envié por email a la que refiere Rita ya debe estar firmada por el ministro. La envío adjunta para que recuerden cuál es.

Saludos!!

[El texto citado está oculto]



**08.03.18 para fundamentar RDT.docx**

14K